

Panorama **SEPS**



GLOBAL MONEY WEEK 2023:
"PLANIFICA TU DINERO,
PLANTA TU FUTURO"



Novedades normativas:

Resolución No. JPRF-F-2023-062; y
Resolución No. SEPS-IGT-IGS-
INR-2023-014




Reseña: Evento de Cierre de la Campaña
Global Money Week 2023

Más información:

 www.seps.gob.ec

 contactenos@seps.gob.ec

 (593 2) 394 8840

 Quito - Ambato - Portoviejo - Guayaquil
Cuenca - Santo Domingo de los Tsáchilas

Síguenos en:

 [@seps_ec](https://twitter.com/seps_ec)

 [@sepsecuador](https://facebook.com/sepsecuador)

 [Seps_ec](https://youtube.com/Seps_ec)

 [sepsecuador](https://flickr.com/sepsecuador)

HITOS DE LA CAMPAÑA GLOBAL MONEY WEEK 2023

La Semana Mundial del Dinero (**GMW- Global Money Week** por sus siglas en inglés es una campaña mundial de sensibilización sobre la importancia de lograr que las personas, desde temprana edad, vayan gradualmente adquiriendo los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras inteligentes y crear futura resiliencia financiera. Esta iniciativa organizada por la OCDE/INFE, ha alcanzado a más de 170 países y más de 50 millones de niños, niñas y jóvenes.

"Planifica tu dinero, planta tu futuro" fue el tema oficial de la **GMW 2023**, que tuvo lugar del 20 al 26 de marzo. Este tema reconoció que el futuro bienestar económico individual está estrictamente ligado a la salud del planeta y de la sociedad.

En Ecuador, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (**SEPS**) ha coordinado la campaña por tres años consecutivos. En 2023, participaron **125 instituciones**, incluyendo 97 entidades del sector financiero popular y solidario, 2 instituciones públicas, 4 bancos privados, 13 organizaciones privadas y 9 universidades e institutos superiores, logrando una cobertura nacional en las 24 provincias.

Como en las ediciones anteriores, se contó con el apoyo de actores estratégicos como el Ministerio de Educación, la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público y la Sparkassenstiftung Alemana, que contribuyeron para llegar a **385 escuelas y colegios en áreas rurales y urbanas a nivel nacional**, para capacitar a niños y jóvenes en educación financiera.

Previa a la campaña, la **SEPS** formó a 74 funcionarios y 449 colaboradores como "**Facilitadores de Educación Financiera**" en colaboración con Sparkassenstiftung Alemana. **En total, se integraron 537 personas como capacitadores.**

Durante la **GMW 2023** en Ecuador, se llevaron a cabo **1168 eventos**, incluyendo talleres, conferencias, ferias y actividades digitales dirigidos a **393 919 niños, niñas, adolescentes y jóvenes**, con un 29% en eventos presenciales-híbridos y el 71% a través de recursos digitales. Los eventos fueron diseñados de manera divertida e interactiva para involucrar a los niños, jóvenes, padres y educadores.

La **SEPS** **capacitó directamente a 15 112 niños, niñas y adolescentes en eventos presenciales.** La coordinación con actores estratégicos **permitió un incremento del 77%** en eventos presenciales-híbridos, alcanzando a **129 807 beneficiarios** y un **aumento del 4977%** en recursos digitales, con **279 283 beneficiarios.**

En total se capacitó a 409 090 niños, niñas y jóvenes en las 24 provincias de Ecuador, un aumento significativo en comparación con los 73 773 del año anterior. La campaña contribuyó a mejorar la comprensión financiera, promover la inclusión financiera, fomentar el espíritu empresarial y resaltar la importancia del ahorro. Las acciones implementadas han permitido un mayor inclusión en el Sector Financiero Popular y Solidario, pasando de 4.9 millones de socios en 2020 a 5.5 millones en 2022, con una tasa de crecimiento del 3.8% al 5.6%.

NOVEDADES NORMATIVAS

El **14 de abril de 2023**, la Junta de Política y Regulación Financiera emitió la resolución **JPRF-F-2023-062**, que sustituye el texto de los artículos 19, 29 y 30 del Capítulo XXXIX "**Regulación de Asambleas Generales o Juntas Generales y Elecciones de Representantes y Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda**", Título II, Libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. El artículo 19 reforma la impugnación de las resoluciones adoptadas, hace referencia a la comisión especial prevista en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y menciona que la impugnación debe ser presentada dentro de los cinco días contados desde que se celebró la asamblea o junta. El artículo 29 especifica que los vocales serán elegidos por los miembros asistentes a la asamblea o junta. El artículo 30 aclara que el director de debates se designará obligatoriamente entre los socios asistentes a la asamblea o junta y, en caso de que este sea mocionado o esté participando en la elección de vocales, se deberá elegir uno nuevo.

Por otra parte, el **24 de mayo de 2023**, la **SEPS** emitió la **Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INR-2023-014**, con la que crea el **Hub de Innovación Financiera de la Economía Popular y Solidaria** para el fomento de los servicios financieros digitales y Fintech. El artículo 1 establece que el Hub se crea como un espacio de consulta, cuyo objeto será el de apoyar y promover la inclusión financiera, el cambio y la transformación digital en el Sector Financiero Popular y Solidario. El artículo 3 determina sus atribuciones. Se destaca la primera Disposición General que señala que la participación de los interesados en el Hub es voluntaria y gratuita.

EVENTO DE CIERRE DE LA CAMPAÑA GLOBAL MONEY WEEK 2023

El 17 de mayo de 2023 tuvo lugar el evento de clausura de la **Global Money Week**, donde se presentaron los resultados y se entregaron reconocimientos a los actores estratégicos, así como a las entidades e instituciones con mayor participación.

Entre los resultados destacados se encuentra el crecimiento constante en el número de participantes. En el caso de las entidades del SFPS, **se registró un incremento del 54% en comparación con el año 2021, pasando de 85 a 125 entidades**. Por su parte, las entidades y organizaciones del sector privado **aumentaron su participación en un 333%** con respecto al año anterior. Además, **9 universidades e institutos de educación superior se sumaron por primera vez a la campaña en 2023**.

Se resalta el destacado resultado obtenido por la **SEPS**, que incrementó en un **578%** el número de niños, niñas y jóvenes capacitados, **pasando de 5374 a 15 112**. El aumento en el número de funcionarios participantes, de 62 a 89 en comparación con 2022, fue clave para lograr los resultados esperados, lo que se reflejó en el **incremento en el número de capacitaciones de 133 a 192**.

El Ministerio de Educación recibió reconocimiento como actor estratégico por su coordinación y gestión para permitir la **participación de 385 unidades educativas a nivel nacional en el evento**. Además, se coordinó la capacitación en "Rutas y Protocolos" con más de 1000 colaboradores, trabajadores y funcionarios de

las entidades y organizaciones participantes a través de la Subsecretaría para la Innovación y el Buen Vivir.

La Sparkassenstiftung Alemana - Ecuador también fue reconocida por su contribución al evento. Catorce funcionarios de esta institución fueron capacitados como facilitadores de educación financiera, quienes a su vez impartieron conocimientos a 88 funcionarios de la **SEPS** y 449 colaboradores de las entidades participantes, formándolos como multiplicadores de educación financiera.

Además, se otorgaron reconocimientos en diferentes categorías a las entidades con mayor participación en el **GMW 2023**. Entre ellos se encuentran: la Unidad Educativa Fiscal Mejía en la categoría de Unidades Educativas, Universidad Central del Ecuador en la categoría de Universidades, Banco Guayaquil S.A. en la categoría de Sector Financiero Privado, Red Transaccional Cooperativa S.A. RTC y Risk Management Consulting - Coac Universidad Católica Del Ecuador en la categoría de Sector Privado, Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha en la categoría de Recursos Digitales, y Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur UCACSUR y COAC de Los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura en la categoría del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).



INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA

En la ciudad de Quito, el 18 de mayo de 2023, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (**SEPS**) y el Proyecto de Inclusión Económica USAID-WOCCU presentaron en conjunto la "Guía para la Inclusión Financiera de la Población en Movilidad Humana". Este documento ofrece directrices y buenas prácticas destinadas a mejorar los niveles de inclusión financiera de las personas que se encuentran en situación de movilidad humana.

Margarita Hernández, Superintendente de Economía Popular y Solidaria, expuso los retos y desafíos de la inclusión financiera de las personas en movilidad humana y resaltó el compromiso de la SEPS con este grupo de la población. *"Tenemos que entender que las alianzas estratégicas con actores claves tienen que consolidarse y buscar más espacios para trabajar a través de esas alianzas [...], hay que promover la igualdad y la no discriminación, facilitando el acceso a productos y servicios financieros a las personas de movilidad humana, eliminar la percepción de que este grupo tiene mayor tasa de morosidad con mayor riesgo crediticio porque las cifras nos demuestran lo contrario"*, señaló la Superintendente. En el marco del lanzamiento de esta guía se desarrollaron dos paneles: uno enfocado en las buenas prácticas para la inclusión financiera de personas en movilidad humana y otro que permitió reflejar las oportunidades que mejoran la calidad de vida de los beneficiarios. Finalmente, autoridades de las **SEPS** y del Proyecto de inclusión económica USAID Woccu hicieron la entrega de la guía a las entidades asistentes.